

La regulación aversiva en las interacciones madre-niño en díadas con historia de maltrato infantil

Ariel VITE SIERRA
Florente LÓPEZ RODRÍGUEZ
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Se observaron díadas madre-hijo (hija) con historia de abuso en dos condiciones: libre y académica. El objetivo fue ampliar la evidencia respecto a los procesos de regulación aversiva en las relaciones coercitivas en condiciones de baja y alta demanda. Se realizaron análisis de dependencias secuenciales y de secuencias temporales que son sensibles a los procesos de reforzamiento positivo y negativo que operan en relaciones coercitivas, según las hipótesis de obediencia e indiscriminación materna. Los resultados sugieren al reforzamiento negativo como un factor importante en el maltrato físico infantil, ya que se observó que los episodios de intercambio se ajustaron de manera marcada a las demandas de la madre, más que a las del niño. En general, el estudio sugiere además que las madres se comportan de manera inconsistente ante el comportamiento infantil, y que suelen fracasar en cuanto a la supervisión del cumplimiento de instrucciones.

Palabras clave: maltrato infantil, hipótesis de obediencia, hipótesis de predictibilidad, análisis secuencial.

Abstract

We observed the interaction between mother-child dyads with history of physical abuse under two conditions: free and academic. Our aim was to gather further evidence with regard to aversive regulation processes in coercive relationships. Mother and children's behavior were coded on different categories and analyses of sequential dependencies and temporal sequences were run. These analyses are sensitive to the negative and positive reinforcement processes that are supposed to operate in coercive relationships as proposed by the obedience and maternal indiscriminatio hypotheses. The results indicate the role of negative reinforcement as an important factor in physi-

Dirección de los autores: Facultad de Psicología, UNAM. Av. Universidad 3004. 04510 México D. F., México.
Correo electrónico: avite@servidor.unam.mx, florente@servidor.unam.mx

El segundo autor agradece el financiamiento otorgado por la DGAPA al proyecto PAPIIT IN301505 y la estancia sabática en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, que permitieron la conclusión de este estudio.

Recibido: diciembre 2006. *Aceptado:* marzo 2007.

cal abuse, because it was observed that the behavioral episodes were more adjusted to the mother's demands than to the child's demands. In general, the study additionally suggested that the mothers are inconsistent before the child's behavior, and that they usually fail in supervising the completion of instructions.

Key words: Child abuse, Compliance hypothesis, Predictability, Sequential analysis.

Las prácticas disciplinarias de los padres juegan un papel crítico en el desarrollo y mantenimiento de problemas de conducta infantil. Algunos autores utilizan el término "paternidad inepta" para referirse a diversas prácticas inadecuadas entre las que se incluyen comunicación coercitiva padre-niño, disciplina disfuncional, inconsistencia paternal, daño, castigo físico y violencia, actitudes paternas negativas, limitadas conductas de aprobación y alabanza, reforzamiento negativo de conducta inapropiada, pobre supervisión, y otras (Patterson, Reid, y Dishion, 1992; Flisher, Kramer, Hoven, Greenwald, Alegría, Bird, Canino, Connell, y Moore, 1997; Reid, Patterson, y Snyder, 2002; Robins y Rutter, 1990; Stoff, Breiling, y Maser, 1997).

Por otra parte, en el análisis detallado de secuencias de interacción negativa, se ha observado que los intercambios aversivos madre-niño (o niña) suelen atrapar a la madre en episodios de maltrato físico que propician el desarrollo de estilos interpersonales inadaptados (Cerezo y Doltz, 1999). Varios estudios al respecto describen varios aspectos dignos de atención: Primero, estos episodios suelen incluir intercambio de conductas verbales irritantes tales como quejas, instrucciones aversivas y expresiones molestas (Patterson, 1982). Segundo, los episodios aversivos abarcan una proporción relativamente pequeña de todas las interacciones maternas (usualmente menos de un 15%), y la duración en que se manifiestan es menor de 15 segundos (Reid, 1985; Wahler, Hughey y Gordon, 1981). Finalmente, estos escasos episodios de

intercambio aversivo por lo general tienden al "escalamiento", es decir, a incrementos progresivos en la intensidad de la agresión por ambas partes (Patterson, 1976; Snyder, 1977). Para explicar la situación anterior se han propuesto dos hipótesis respecto al papel que juega en esos intercambios la creciente intensidad aversiva de la conducta del niño: Obediencia materna y atención indiscriminada y predictibilidad.

La hipótesis de la obediencia materna fue propuesta por Patterson (1976, 1982) quien sugirió que tanto el reforzamiento negativo como el positivo, por parte de los padres, mantienen la conducta aversiva infantil. Por ejemplo, en el escalamiento la intensidad de la conducta del niño incrementa a la vez que lo hace la de la madre y la conducta agresiva del niño suele concluir al finalizar la intrusión aversiva de la madre, o cuando el niño obtiene aprobación a su demanda u obtiene otras consecuencias positivas. Estas consecuencias proporcionadas por la madre se califican como obediencia, mientras que las acciones aversivas del niño se interpretan como demandas o formas de instrucción dirigidas hacia la madre. La obediencia materna bajo estas condiciones puede proveer de reforzamiento para ambos. Para el niño puede representar reforzamiento positivo si su conducta de alta intensidad consigue la satisfacción de una demanda y reforzamiento negativo si consigue la terminación de conducta aversiva de parte de la madre. Para la madre puede constituir reforzamiento negativo puesto que su conducta concluye el episodio aversivo.

La hipótesis de atención indiscriminada y predictibilidad, como la hipótesis de obediencia, asume que la conducta del niño es resultado de sus consecuencias. Sin embargo, mientras que la hipótesis de obediencia sugiere que la conducta coercitiva del niño tiene la función de escapar de las demandas y limitaciones impuestas por los padres, la hipótesis de predictibilidad sugiere que la conducta coercitiva del niño tiene la función de reducir la exposición del mismo a la incertidumbre interpersonal (Strand, 2000). Por ejemplo, Wahler y Dumas (1986) exploraron los arreglos de reforzamiento negativo en intercambios aversivos madre-niño con problemas de conducta. El análisis sugirió que (1) si los episodios no aversivos son acompañados de atención indiscriminada de la madre (o del padre); y (2) si la ocurrencia impredecible de la atención positiva o negativa es aversiva para el niño, entonces es posible que (3) el incremento en predictibilidad dentro de los episodios de coerción del niño constituya reforzamiento negativo (por ejemplo, reducción de la incertidumbre). En otras palabras, se supone que la conducta de la madre es menos predecible durante episodios no aversivos mientras que es mucho más predecible durante los episodios coercitivos. Se supone entonces que la conducta aversiva del niño es reforzada negativamente puesto que termina con la situación de incertidumbre. Los autores concluyen que los niños pueden emplear conducta coercitiva en sus interacciones con sus madres a fin de remplazar la conducta parental impredecible por conducta parental predecible. Wahler y Dumas (1986) encontraron evidencia de correlación positiva entre conducta aversiva del niño y predictibilidad de la conducta de la madre, lo que es congruente con la hipótesis de la indiscriminación materna. Además, Wahler, Williams, y Cerezo (1990) realizaron un

análisis secuencial de las intervenciones de la madre y del niño en interacciones negativas. Este estudio reveló que la respuesta infantil aversiva tiene mayor probabilidad de ocurrir antes que después de la instrucción materna lo que, nuevamente, es congruente con la hipótesis de la indiscriminación materna.

Desafortunadamente las relaciones secuenciales entre la coerción del niño y la de la madre en intercambios diádicos han sido poco estudiadas. El análisis más sistemático al respecto lo realizaron Cerezo y D'Ocon (1999) en un estudio comparativo de niños con y sin historia de abuso parental. En términos generales dichos autores encontraron que en ambos grupos se obtuvo evidencia que confirmaba las predicciones tanto de la hipótesis de obediencia como la de predictibilidad.

En resumen, los estudios realizados sugieren que en el mantenimiento de la trampa de la coerción madre-niño juegan un papel importante procesos de regulación aversiva. Pero esto puede ocurrir por que la madre atrapada en un episodio coercitivo, cede u obedece a las demandas inherentes a la oposición del niño ante sus instrucciones, como lo indica la hipótesis de la obediencia materna. También puede ocurrir que las madres estén preocupadas con otros asuntos ajenos al niño o niña, lo que puede producir que la atención dirigida al niño sea prácticamente independiente de la conducta del mismo. El presente estudio fue diseñado con el fin de ampliar la evidencia respecto a estos procesos de regulación aversiva en las relaciones coercitivas en niños con historia de abuso y extenderla a condiciones de observación distintas a las de otros estudios. Aquí las díadas madre-hijo fueron estudiadas de manera aislada, sin la presencia de otros familiares, y en condiciones de observación estables. Además, las díadas fueron observadas en dos condiciones que diferían en el nivel de demanda de aten-

ción exigido a fin de evaluar si el incremento en la demanda propicia un aumento de los intercambios aversivos.

Método

Participantes

Participaron en este estudio 10 niños, dos niñas y ocho niños, con un rango de edad de cuatro a nueve años y una edad promedio de 6.8 años. Participaron también sus respectivas madres identificadas en un nivel socioeconómico bajo. Las madres fueron canalizadas por una institución gubernamental para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicada en la ciudad de México. En este lugar recibían atención por presentar historia de maltrato físico. Son casos que se consideran como “de maltrato oficialmente documentado” (Youngblade y Belsky, 1990).

Procedimiento

Las dádadas fueron video grabadas en un cubículo acondicionado ex profeso en el DIF-Pachuca, en Hidalgo (estado ubicado en el centro de la República Mexicana). El escenario se acondicionó con una mesa de 80x80 cm. y una altura de 60 cm., dos sillas, juguetes diversos (como muñecos, mecano, carros etc.), cuadernos para colorear y juegos de mesa, para cada una de las sesiones.

Se emplearon una cámara de video grabación, videocintas de 8 Mm., una reproductora de video y un monitor.

Cada una de las diez dádadas participó en 3 sesiones de 30 minutos, dispersas en el periodo de un mes, en dos condiciones de observación con una duración de 15 minutos cada una. Las condiciones fueron las siguientes:

- a) *Académica*. Esta condición se programó con el fin de propiciar que la madre se involucrara en la realización de actividades académicas del niño o niña, como podrían ser la tarea escolar o el repaso de contenidos previamente revisados por el menor en la clase de ese día. La madre recibió la instrucción de asistir a la hija o hijo en la realización de sus tareas.
- b) *Libre*. Por lo que respecta a esta condición, se dio libertad al niño de elegir el material con el que deseaba jugar, ya que el objetivo fue observar y registrar aquellas interacciones diádicas que ocurren cuando no hay algún tipo de regla en particular, y las demandas de la tarea son bajas. A la madre únicamente se le indicó que jugara con su hijo a lo que el eligiera.

Codificación

Las categorías de observación se derivaron del Sistema Observacional de la Interacción Madre-Niño (SOI), utilizado en estudios previos (Parra y Vite, 2002; Vite y López, 2004), el cual comprende una serie de categorías de comportamiento, mutuamente excluyentes y colectivamente exhaustivas, de la madre y del niño. Para la madre incluye las categorías de *Razonamiento* (RA), *Aprobar* (AP), *Instrucción* (IN), *Amenazar* (AM), *Desaprobar* (DE), *Regañar* (RE), *Supervisar* (SU), *Reparar* (RP) y *Otras* (OT). Para la codificación de la conducta del niño se utilizaron las categorías de: *Obedecer* (OB), *Desobedecer* (DS), *Repelar* (rezongar; RE), *Activo* (AC) y *Otras* (OT). Véase la tabla 1 para la definición de las categorías.

Registro

Observadores experimentados registraron las conductas de la madre y del niño, o niña, observando los videos correspondien-

Tabla 1. Categorías observacionales para el análisis de las conductas de la madre y el niño.

<p>CONDUCTAS DE LA MADRE</p> <p>Razonamiento (RA): Verbalizaciones que señalan el por qué debe de realizar o no una actividad, indicando sus consecuencias.</p> <p>Aprobar (AP): Expresiones verbales aprobatorias y/o movimientos verticales de cabeza que indican la aceptación de la conducta del menor.</p> <p>Instrucción (IN): Verbalizaciones que señalan la conducta que debe realizar el niño.</p> <p>Amenazar (AM): Verbalizaciones para conducir a través de consecuencias aversivas la realización de una conducta.</p> <p>Desaprobar (DE): Verbalizaciones y/o movimientos horizontales de cabeza para condenar la conducta del menor.</p> <p>Regañar (RE): Verbalizaciones en tono de voz alto, para expresar disgusto o enojo hacia la conducta del niño.</p> <p>Supervisor (SU): Observar la actividad o conducta del niño, sin proporcionarle instigación física y/o verbal.</p> <p>Reparar (RP): Verbalizaciones que indiquen el arrepentimiento de la madre por alguna acción aversiva dirigida al niño.</p> <p>Otras (OT): Cualquier conducta no contemplada en las anteriores.</p> <p>CONDUCTAS DEL NIÑO</p> <p>Obedecer (OB): Llevar a cabo la instrucción dada por la madre.</p> <p>Desobedecer (DS): No llevar a cabo las instrucciones proporcionadas por la madre.</p> <p>Repelar (RE): Verbalizaciones que señalan contraposición a las instrucciones de la madre.</p> <p>Activo (RA): Involucrarse de manera directa en la tarea en cuestión.</p> <p>Otras (OT): Cualquier conducta no contemplada en las anteriores.</p>
--

tes. En primer término se registró la conducta de la madre y en segundo lugar la del niño. Con ese fin se utilizó un programa de cómputo en lenguaje Pascal, diseñado para este tipo de estudios (Torres, Zarabozo y López, 1991), que permite la codificación de manera continua y posibilita la obtención de archivos individuales con la duración de las categorías y su secuencia a lo largo del tiempo de la sesión de observación.

Concordancia entre observadores

Para propósitos de comparación, del total de sesiones de video grabación, un 30% seleccionado al azar fue registrado por dos

observadores de manera independiente. Con los dos registros se obtuvo el coeficiente de concordancia *Kappa* de Cohen (Bakeman y Gottman, 1989). Los índices obtenidos para las conductas de las madres en la situación académica fueron de 0.78 a 0.85 y en la de juego de 0.80 a 0.84. Para las conductas de los niños se obtuvieron índices de 0.80 a 0.89 en la situación académica y de 0.79 a 0.88 en la de juego.

Resultados

A fin de identificar las secuencias de conducta de la madre y del niño o niña, los

archivos en tiempo real fueron transformados en secuencias de comportamiento, según se observarían con un muestreo temporal segundo a segundo. Por ejemplo, si dos conductas sucesivas de la madre fueran *Razonar*, con una duración de 2.5 seg., y *Aprobar*, con una duración de 2.5 seg., la transformación daría una secuencia de 2 observaciones de razonar seguida de 3 de aprobar. Con estos valores transformados se formó una base de datos con la secuencia de categorías del niño y de la madre como variables categóricas. Se eliminaron los datos correspondientes a la categoría de *Amenazar* debido a su extremadamente baja ocurrencia.

Con la información anterior evaluamos, en primer lugar, las posibles dependencias secuenciales, entre la conducta del niño o niña como antecedente y de la madre como consecuente. La identificación de una dependencia secuencial permite determinar el grado en que una conducta del niño predice la ocurrencia de una conducta particular de la madre, es decir, si la relación antecedente-consecuente ocurre a un nivel por encima del azar. La finalidad fue determinar si la estructura de dependencias difirió de una condición de observación a otra y, en caso positivo, determinar en qué radicaron las diferencias. Para ello se conformó una tabla con tres entradas: Condición de observación, categoría de conducta de la madre y categoría de conducta del niño. Esta tabla fue analizada con un modelo Log-Lineal en el que se definen una serie de modelos jerárquicos. El modelo más simple (modelo de independencia) no contiene términos de interacción e indica ausencia de relación. El modelo más complejo (modelo saturado) contiene los términos suficientes para generar valores esperados idénticos a los valores observados. La intención en este tipo de análisis es encontrar el modelo menos complejo que mejor describa los datos. De

acuerdo con este análisis se rechazó el modelo de homogeneidad entre las situaciones académica y juego ($X_{2(24)} = 581.47$; $p < 0.001$) indicando que la estructura de dependencias fue diferente entre condiciones de observación. Por consiguiente, se procedió a evaluar el modelo de independencia en cada una de las situaciones. En ambos casos se rechazó el modelo de independencia ($X_{2(24)} = 4088.8$; $p < 0.001$; para la situación académica; $X_{2(24)} = 1164.2$; $p < 0.001$ para la situación de juego) y, en seguida, se identificaron las relaciones significativas en que la conducta del niño predecía la de la madre. En la tabla 2 se presentan los datos correspondientes.

En la tabla 2 se pueden identificar tres aspectos sobresalientes: primero, el número de dependencias significativas fue mayor en la condición académica que en la libre; segundo, en ninguna de las situaciones de observación la madre aplicó de manera predecible la conducta de *Aprobar* ante alguna conducta del niño, en particular no lo hizo después de comportamientos como obedecer o realizar la actividad esperada en la situación; tercero, la conducta de obedecer del niño predijo tanto *Supervisar* como *Desaprobar* aunque con mayor probabilidad la primera que la segunda y, con baja probabilidad, *Regañar* por la madre. La conducta de desobedecer predijo en gran medida supervisión de la madre y, en menor medida, regañar; y realizar la actividad predijo únicamente supervisar.

Para evaluar la conducta de la madre antes y después del comportamiento infantil aversivo, las secuencias de comportamientos de la madre y del hijo obtenidas por el paso anterior, se conformaron de la siguiente manera: Se agruparon todas las conductas de las tres sesiones de observación en cada condición y se creó una nueva variable CAI (*Conducta Aversiva Infantil*) que incluyó las categorías de *Desobedecer* y *Repelar* del

Tabla 2. Transiciones de la conducta del hijo hacia la madre, en las condiciones académica y libre, que resultaron significativas. Para cada transición se presentan tres valores: El primero es el valor z del residuo estandarizado, el segundo es la frecuencia de la transición y el tercero es la probabilidad condicional de la transición.

		<i>MADRE</i>			
	<i>HIJO</i>	<i>Instrucción</i>	<i>Desaprobar</i>	<i>Regañar</i>	<i>Supervisar</i>
Condición Académica	<i>Obedecer</i>	5.65/111/0.15	3.94/14/0.02	6.28/43/0.06	
	<i>Desobedecer</i>	30.13/195/0.58		2.68/15/0.04	
	<i>Repelar</i>			6/55/0.05	4.48/793/0.73
	<i>Activo</i>				16.74/13262/0.72
Condición Libre	<i>Obedecer</i>	7.35/70/0.15	4.82/9/0.02		
	<i>Desobedecer</i>	29.22/87/0.78			
	<i>Repelar</i>				
	<i>Activo</i>				2.76/13873/0.58

niño. En el caso de las madres se eliminó la categoría de otras, debido a que no tiene interpretación posible.

Enseguida se realizaron análisis de retardo de la conducta de la madre de 3 pasos, de un segundo cada uno, antes y después de cada episodio de CAI. Esto permitió determinar las conductas que presentó la madre en cada uno de los tres segundos precedentes y subsecuentes al episodio CAI del niño o niña. Se consideró como secuencia predominante precedente o subsiguiente a la conducta aversiva del niño aquella en que al menos dos de los tres pasos anteriores o posteriores de la madre fueron del mismo tipo. Por ejemplo, una secuencia precedente fue designada como instrucción si al menos dos de los tres pasos anteriores a CAI fueron precisamente de instrucción de la madre; una secuencia subsiguiente fue designada como instrucción si al menos dos de los tres pasos posteriores a CAI fueron precisamente de instrucción de la madre (véase la figura 1).

En la figura 1 se presentan los resultados del análisis de las conductas precedentes y

subsecuentes a los episodios de *Conducta Aversiva Infantil*. Como puede verse, en la condición académica las conductas de *Instrucción*, *Supervisar* y *Regañar* tendieron a ocurrir en el mismo grado antes y después del episodio de CAI y que predominó la de *Supervisar* siendo seguida por *Instrucción* y, en menor grado, por *Regañar*. En la condición libre la conducta de *Instrucción* de la madre ocurrió antes y después de CAI, pero en mayor grado después de los episodios de CAI. La conducta de supervisar igualmente ocurrió antes y después, pero en mayor grado después de los episodios de CAI y no se observaron participaciones de regañar de la madre antes o después de CAI. En general podemos resumir los hallazgos anteriores de la siguiente manera: En la situación académica la ocurrencia de participaciones de *Instrucción*, *Supervisar* y *Regañar* de la madre ocurrieron de manera indiferenciada antes y después de los episodios de CAI, aunque esto ocurrió de manera preferente en el caso de participaciones de *Supervisar*. La situación libre arrojó resultados distintos: En

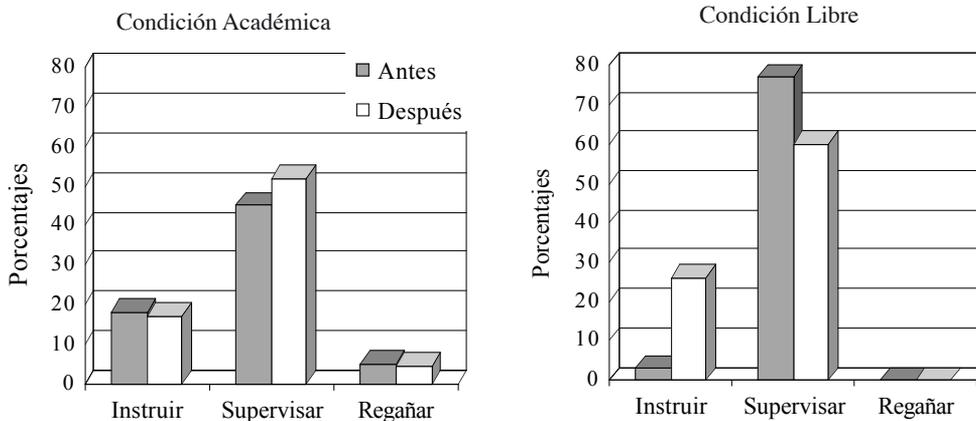


Figura 1. Secuencias de conducta materna antes y después (ver texto) de la conducta aversiva infantil en las condiciones académica y libre.

primer lugar no se observó la intervención materna con la conducta de *Regañar* y, en segundo lugar, las participaciones de *Instrucción* y *Supervisar* sí ocurrieron de manera diferenciada antes y después de los episodios de CAI. Mientras que instrucción ocurrió de manera preferente después del episodio CAI, *Supervisar* ocurrió con una ligera preferencia antes de dicho episodio.

Discusión

El presente estudio comparó dos situaciones con demandas de participación diferentes presentadas a díadas madre-hijo con historia de maltrato: académica y libre. Esta comparación se hizo en relación a los procesos de regulación aversiva en el maltrato infantil, considerando dos cuestiones: el manejo de consecuencias y la identificación de secuencias de comportamiento relacionadas con las hipótesis de obediencia e indiscriminación materna.

En cuanto a la participación materna fue notable la falta de congruencia en la aplicación de consecuencias. En ambas condiciones

se observó que la conducta de obedecer de la niña o niño predijo participaciones negativas de la madre, particularmente en la condición académica. De hecho, esta condición produjo la mayor diversidad de conducta de la madre predecible a partir de la conducta del hijo. En general las relaciones predecibles entre la conducta de ambos ocurrió solo en unas cuantas de las diversas posibles categorías de comportamiento infantil; cuatro en la situación académica y tres en la libre. Dicho de otra manera, la participación de la madre fue muy pobre y poco congruente con lo que el niño estaba haciendo. El hecho de que la conducta de la madre sea predecible implica varias posibilidades. Por un lado se puede decir que, cuando existe una relación predecible entre dos conductas sucesivas, la primera del niño o niña y la segunda de la madre, la conducta consecuente actúa como un evento significativo. Si la conducta consecuente resulta ser de carácter negativo, como una amenaza o desaprobación, tenderá a reducir la conducta que la predice, cosa que se esperaría con la conducta de obedecer del niño. También es de notar el nulo uso de

comportamientos positivos de parte de la madre como consecuencia de conductas del niño. En otras palabras, el manejo del comportamiento es principalmente por medio de consecuencias aversivas como desaprobar o regañar, o neutras como supervisar, o con la presentación de demandas adicionales como instrucción. Véase también que la conducta de oposición del niño (*Repelar*) solo predice consecuencias neutras (*Supervisar*) en la condición académica. Por último, en ambas condiciones la relación de predicción más fuerte se dio entre las conductas activo y supervisar del niño y la madre, respectivamente. En otras palabras, existe una marcada tendencia de la madre a tomar un papel pasivo y poco atento a los comportamientos del niño en ambas condiciones. Su atención se dirige principalmente a la conducta negativa del niño pero sus intervenciones suelen ser incongruentes.

En estudios anteriores se ha dado un gran interés a la participación de la madre antes y después de los episodios coercitivos o aversivos de los niños. En el presente estudio un análisis de esta naturaleza indicó diferencias en ambos momentos dependiendo de la condición de observación. En ambas condiciones se observó que los episodios negativos de la niña eran precedidos por secuencias de supervisión e instrucción de la madre pero, mientras que instrucción fue menor en la condición libre que en la académica, lo contrario ocurrió con la secuencia de supervisión. Dicho de otra manera, la madre asumió un papel más directivo en la condición académica, pero de mayor vigilancia en la situación libre. Esto sugiere que las demandas de la madre eran respondidas con episodio negativos de parte del niño.

En cuanto a las secuencias de comportamiento de la madre posteriores a los episodios de conducta aversiva del niño también se observaron diferencias en las condiciones

del presente estudio. Los episodios aversivos del niño fueron preferentemente seguidos por supervisión de la madre, lo que representa una forma de obediencia. No obstante, la mayor demanda de la tarea en la condición académica aparentemente generó un mayor número de intentos de corrección por parte de la madre, lo que es sugerido por el mayor porcentaje de secuencias de instrucción y la observación de secuencias de regaño, que no ocurrió en la condición libre. En general, la situación académica provocó una mayor intención correctiva de parte de la madre, intención que en ocasiones se vio sucedida por episodios aversivos del niño y, con frecuencia, tales episodios aversivos eran también sucedidos por intervenciones correctivas.

Los resultados obtenidos mostraron, en primer lugar, que las secuencias de conducta negativa de la madre, antes y después de la ocurrencia de la conducta infantil aversiva, solo ocurrieron en la situación académica. Esto puede explicarse por que comparada con la de juego, la condición académica favorece más las exigencias de la madre y la conducta aversiva del niño, debido a la mayor demanda de participación de ésta actividad.

Las secuencias predominantes en ambas condiciones se conformaron por las conductas de instrucción y supervisar. Lo anterior presume la existencia de un proceso en el cual la obediencia materna promueve un patrón que puede posibilitar intercambios aversivos madre-niño, iniciados por el fracaso de la madre en hacer cumplir su instrucción. Esto sugiere que la terminación de la instrucción materna puede reforzar la conducta coercitiva infantil en la situación académica, en donde la madre debe de tener un papel más responsable en comparación con la situación de juego. Esto es lo que Patterson (1976, 1982) denomina la “trampa del reforzamiento”, en

donde la ganancia a corto plazo es obtenida a un costo alto, al fortalecer la ocurrencia de conducta problemática infantil en el futuro.

En los hallazgos obtenidos destacó el papel del reforzamiento negativo como un factor importante en las relaciones de las díadas con historia de maltrato infantil (Wahler, Williams y Cerezo, 1990; Cerezo, D'Ocon y Doltz, 1996). Los episodios de intercambio se caracterizaron en mayor medida por demandas de la madre, más que por demandas del niño. Pero, como las conductas del niño predijeron tanto categorías positivas como negativas de la madre, se puede concluir que son inconsistentes ante el comportamiento infantil, y que suelen fracasar en supervisar el cumplimiento de instrucciones.

Estos datos son similares a los reportados por Patterson (1982) y muestran una concordancia parcial con los patrones secuenciales reportados por Wahler, Williams y Cerezo (1990) con díadas madre-niño con historia de desórdenes de comportamiento infantil y por Cerezo y D'Ocon (1999) al comparar díadas madre-niño con historia de maltrato físico infantil con díadas madre-niño "normales". En ellos se reportó que la ocurrencia de los dos procesos parece trabajar conjuntamente, es decir, la madre no hace valer sus demandas y cede ante la conducta oposicional del niño, lo que da lugar a que incrementemente significativamente la probabilidad de que en los eventos siguientes la madre se desatienda de éste y actúe de forma más indiscriminada. Esto propicia a su vez, subsiguientes incrementos de la conducta aversiva del niño en un intento de reducir dicha indiscriminación materna, precipitándose así posibilidades de episodios de maltrato.

Este proceso no se manifestó en el presente estudio debido, tal vez, a que los niños de la muestra seleccionada no presentaron problemas de conducta, que suelen favorecer

este tipo de proceso, sino más bien mostraron conductas de retraimiento.

A pesar de que en algunos casos se observaron comportamientos aversivos por ambos miembros de las díadas, la mayoría de las madres manifestaron una carencia de sensibilidad e inconsistencia con relación al comportamiento infantil, ya fuese aversivo o apropiado. Se ha indicado que esta insensibilidad constituye un obstáculo para la participación del niño o niña en los intercambios sociales y da pie a la desobediencia (Dumas, y Wahler, 1985; Wahler, Williams y Cerezo, 1990, Baumann y Kolko, 2002).

Desafortunadamente, la ausencia de un grupo de comparación de díadas sin historia de maltrato físico en el presente estudio previene determinar si estos patrones son específicos de las díadas con historia de maltrato, por lo que se sugiere hacer la comparación pertinente. Por otra parte, en la medida en que los procesos de intercambio aquí descritos sean replicables, será posible derivar intervenciones auxiliares con el manejo de tres variables relevantes: a) reacciones indiscriminadas, b) obediencia y c) predictibilidad.

Referencias

- Bakeman, J. y Gottman, R. (1989). *Observación de la interacción: Introducción al análisis secuencial*. Madrid: Morata
- Baumann, B. L. y Kolko, D. J. (2002). A comparison of abusive and nonabusive mothers of abused children. *Child Maltreatment*, 7, 369-376
- Cerezo, M. A. (1995). El impacto psicológico del maltrato: primera infancia y edad escolar. *Infancia y Aprendizaje*, 71, 135-157
- Cerezo, A., y D'Ocon, A. (1995). Maternal inconsistent socialization: An interactional pattern in maltreatment children. *Child Abuse Review*, 4, 14-31.

- Cerezo, A., D'Ocon, A., y Doltz, I. (1996). Mother-child interactive patterns in abusive families versus nonabusive families: An observational study. *Child Abuse and Neglect*, 20, 573-587.
- Flisher, A. J., Kramer, R. A., Hoven, C. W., Greenwald, S., Alegría, M., Bird, H. R., Canino, G., Connell, R., y Moore, R. E. (1997). Psychosocial characteristics of physically abused children and adolescents. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 36, 123-131.
- Parra, R. y Vite, A. (2002). Modificación de los estilos interactivos inmersos en el maltrato psicológico infantil. *Integración: Educación y Desarrollo Psicológico*, 17, 17-25.
- Patterson, G. R. (1976). The aggressive child: Victim and architect of a coercive system. En J. Mash, L. A. Hamerlynck, y L. C. Handy (Eds.). *Behavior modification and families: Theory and research* (págs. 267-316). Nueva York: Brunner/Mazel.
- Patterson, G. R. (1982). *A social learning approach, Vol. 3: Coercive family process*. Eugene: Castalia.
- Patterson, G. R., Reid, J. B., y Dishion, T. J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene: Castalia.
- Reid, J. B., Patterson, G. R., y Snyder, J. (Eds.) (2002). *Antisocial behavior in children and adolescents: A developmental analysis*.
- Robins, L. N., y Rutter, M. (Eds.) (1990). *Straight and devious pathways from childhood to adulthood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Snyder, J. J. (1977). Reinforcement analysis of interaction in problem and nonproblem families. *Journal of Abnormal Psychology*, 86, 528-535.
- Stoff, D. M., Breiling, J., y Maser, J. D. (Eds.) (1997). *Handbook of antisocial behavior*. Nueva York: Wiley.
- Strand, P. S. (2000). Responsive parenting and child socialization: Integrating two contexts of family life. *Journal of Child and Family Studies*, 9, 269-281.
- Torres, A., Zarabozo, D., y López, F. (1991). Registro observacional a través de computadora. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 17, 147-161.
- Vite, A. y López, F. (2004). Patrones de interacción madre-hijo en niños maltratados: Un estudio observacional. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 30, 163-179.
- Wahler, R. G., y Dumas, J. E. (1986). Maintenance factors in coercive mother-child interactions: The compliance and predictability hypotheses. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 19, 13-22.
- Wahler, R. G., y Meginnis, K. L. (1997). Strengthening child compliance through positive parenting practices: What works? *Journal of Clinical Child Psychology*, 26, 433-440.
- Wahler, R., G., Williams, A. J., y Cerezo, M. A. (1990). The compliance and predictability hypothesis: Sequential and correlational analyses of coercive mother-child interactions. *Behavioral Assessment*, 12, 391-407.
- Youngblade, L. M. y Belsky, J. (1990). Social and emotional consequences of child maltreatment. En R. Ammerman y M. Hersen (Comps.) *Children and risk: an evaluation of factors contributing to child abuse and neglect* (págs. 109-146). Nueva York: Plenum Press.

